

Expte N° 502-002146-2022
Licitación Pública N° 33/2021

**OBRA: INSTALACIONES-REMODELACION DE LOS SECTORES SUR-ESTE, NOR-OESTE
DEL EDIFICIO HOSPITAL DR. MARCIAL QUIROGA
DEPARTAMENTO: RIVADAVIA**

CIRCULAR N° 2- CON CONSULTA

CONSULTA N° 1:

Según la planilla de cómputo y presupuesto se deben cotizar carpeta sobre contrapiso, ladrillón cerámico macizo, enlucido, cielorraso aplicado a la cal, piso granítico y zócalo granítico, no está especificado en la planilla de locales y tampoco en planos en que locales se deben colocar, pueden brindar información de que locales y en qué sectores.

RESPUESTA N° 1:

_Carpeta sobre contrapiso, Piso granítico, zócalo.... En los sanitarios a refaccionar, remitirse Carpeta N° 2, Planos de Demolición/Refacción correspondientes en cada servicio.

_Ladrillón cerámico macizo y enlucido...Sala de transformadores, sala de gases medicinales Habitaciones aislados.... Remitirse Carpeta N° 2, Planos Demolición/Refacción en cada servicio.

_Cielorraso aplicado a la cal.... Remitirse documentación gráfica Carpeta N°2, planos de cada servicio.

CONSULTA N° 2:

EL proveedor de los equipos de aire comprimido me hace la consulta de que temperatura se considera que va a tener la sala de máquinas. Porque si a un ciclo estándar para el compresor que se pida, le aumenta la temperatura ambiente rinde menos... no es un dato menor. ¿El pliego general te pide que instales algún equipamiento que haga que la sala de maquina este a una temperatura determinada?

RESPUESTA N° 2:

El pliego de licitación, en ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES Y PARTICULARES, indica que la sala de máquinas contará con ventiladores eólicos que permitan 4 renovaciones de aire/hora. Por lo tanto, la sala tendrá una temperatura próxima a la temperatura exterior. Si el rendimiento de los equipos de compresión de aire varía con la temperatura de operación, el diseñador deberá adoptar en cuenta una temperatura de operación 38° C en el dimensionamiento de estos equipos.

CONSULTA N° 3:

En el pliego especifica un caudal a tener en cuenta para los equipos centrales pero no está claro si es el caudal total por los tres equipos (en el caso del aire comprimido y vacío) o por equipo individual, es decir por cada equipo, porque si al total lo dividís por tres no te da un caudal estándar individual para cada equipo.

RESPUESTA N° 3:

El pliego especifica que las Capacidades de las fuentes de suministro para Aire Comprimido y Vacío son individuales por equipo. Dicho de otra manera, cada equipo debe tener la capacidad de suministro indicada en el ítem c) de la sección "Especificaciones de Diseño", pag. 73 del documento de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES Y PARTICULARES.

CONSULTA N° 4:

¿Se deberá cotizar la obra civil de la sala de transformadores? Si es así, podrían brindar información con los detalles constructivos.

RESPUESTA N° 4:

La documentación presentada en Pliego Licitatorio, de instalaciones, son esquemas. Remitirse a Pliego de Bases y Pliego de especificaciones técnicas. Las características constructivas serán especificadas en la factibilidad emitida por Energía San Juan solicitada por la Empresa Contratista.

CONSULTA N° 5:

¿Entendemos que los trabajos de sub estación (materiales y mano de obra) se encuentran incluido en el contrato que tiene energía san juan con la provincia esto es así?

RESPUESTA N° 5:

La documentación presentada en Pliego Licitatorio, de instalaciones, son esquemas. Remitirse a Pliego de Bases y Pliego de especificaciones técnicas.

CONSULTA N° 6:

Se consulta por el transformador a proveer si son estacionarios o no y si la capacidad que solicitan es solo para los sectores mencionados o para todo el edificio ya que debido a un cálculo que se realizó creemos que se podría colocar uno de menor potencia

RESPUESTA N° 6:

La documentación presentada en Pliego Licitatorio, de instalaciones, son esquemas. Remitirse a Pliego de Bases y Pliego de especificaciones técnicas.

Remitirse a Carpeta N°1, ESPECIFICACIONES TERMOMECANICA, art N°3.

CONSULTA N° 7:

- En el pliego se mencionan las siguientes salidas para TGBT:
 - Tableros Seccionales para cada sector de Aire Acondicionado
 - Tableros Salas de Maquinas de Aire Acondicionado
 - Tableros para Sala de Gases Medicinales
 - Tablero de UPS
 - Tablero de Transferencia automática
 - Tablero compensación factor de potencia

Sin embargo, en planos no figura ninguna alimentación eléctrica, tablero, ni salida en TGBT para el sector de gases medicinales. Tampoco se hace mención en otro lado a tableros de UPS.

RESPUESTA N° 7:

La documentación presentada en Pliego Licitatorio, de instalaciones, son esquemas.

Remitirse a Pliego de Bases y Pliego de especificaciones técnicas.

CONSULTA N° 8:

En plano detalle de Transformadores figura una alimentación a un tablero seccional existente (TGBT-TSAAT). Por lo que se entiende del plano, el cable de alimentación ya está instalado, pero se debe tender sobre la nueva bandeja. Sin embargo, en ningún unifilar figura esta salida a TSAAT, interruptor ni potencia. ¿Se debe considerar esta alimentación desde TGBT?

RESPUESTA N° 8:

La documentación presentada en Pliego Licitatorio, de instalaciones, son esquemas.

Remitirse a Pliego de Bases y Pliego de especificaciones técnicas.

CONSULTA N° 9:

En cuanto a TGBT, figura en conjunto con unificables de otros tableros las salidas a agregar en TGBT, pero ni hay ningún plano de TGBT completo con la potencia total y el interruptor principal, y el transformador tiene una potencia de 800 kVA. No se entiende si sólo debemos considerar estas salidas que figuran en los unificables, o si se debe combinar con otros sectores a alimentar en el hospital.

RESPUESTA N° 9:

Remitirse a Pliego Licitatorio, Especificaciones Técnicas, Art. 13.2

CONSULTA N° 10:

En pliego se menciona que en caso de interrupción de la alimentación de red, TGBT y TTA deben accionar interruptores de manera escalonada para no sobrecargar el grupo electrógeno. Pero no se aclara cuántas salidas de TGBT deben poder accionarse con interruptores motorizados.

RESPUESTA N° 10:

Se tendrán en cuenta los siguientes sectores:

- ***Gases Medicinales***
- ***Sector Noroeste (P.A.)***
- ***Sector Noreste (P.A.)***
- ***Sector Sureste (P.A.)***

CONSULTA N° 11:

En pliego figura, en la sección de equipotencialización, lo siguiente:

Esta Red, llamada Sistema TNS por IRAM, nace en la bornera a instalar en la sala del Tablero Principal desde donde saldrá un cable aislado en verde- amarillo, como mínimo de 50mm² de sección de cobre, que no deberá conectarse al neutro del sistema en ninguna parte. En el Tablero Principal se conectará la barra de tierra y a la estructura metálica del mismo. Este cable verde- amarillo acompañará en todo su recorrido a los alimentadores que salen de Tablero Principal, hasta los Tableros Seccionales. Como este recorrido se hace por bandejas, para asegurar continuidad y equipotencialidad también a las bandejas, sobre éstas se tenderá un cable de cobre desnudo de 10mm² de sección, uniéndolo con grapas a la bandeja antes y después de cada empalme de tramos o piezas.

Se habla de agregar un cable de cobre desnudo para asegurar la continuidad de la puesta a tierra en bandejas, pero también de colocar grampas de equipotencialización, que figuran en plano detalle de bandejas en azotea. En estos detalles no se observa el cable de cobre desnudo. Estas grampas permiten morder el cable verde/amarillo y asegurar la equipotencialización y continuidad de la puesta a tierra de las bandejas. En este caso, ¿es necesario instalar los dos sistemas, es decir, cable desnudo y grampas de equipotencialización en cable verde amarillo?

RESPUESTA N° 1:

La documentación presentada en Pliego Licitatorio, de instalaciones, son esquemas.

Remitirse a Pliego de Bases y Pliego de especificaciones técnicas.